

Redacción  
y  
Administración:  
Alcalá, 25, 3.<sup>o</sup>  
Apartado 436

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Imprenta  
de  
EJÉRCITO  
Y  
ARMADA  
Pizarro, 15, bajo.

PROPIETARIO Y GERENTE:  
CLODOALDO PIÑAL

Año VIII

Viernes 16 de Agosto de 1912

Núm. 2.266

DIRECTOR:  
LEOPOLDO BEJARANO

## UNA LECCIÓN DE CIENCIA SOCIAL

### Carta abierta al P. Gerard, dominico, en su residencia de Jerez.

Señor: veinte siglos de cristianismo no modificaron los egóismos de los hombres.

Como vos decís, los patronos de hoy son lo mismo que aquellos desalmados de hace veinte siglos que mataron al Mesías: no hay más que borrar las fechas.

Son, según las palabras que recordáis, «raza de víboras», «sepulcros blanqueados», contra los cuales deben rebelarse los obreros.

¿No os demuestran, señor, esas mismas aserciones vuestras, que el problema social no es un problema religioso, puesto que el cristianismo no lo ha resuelto después de dos mil años?

¿No os lo demuestra también el que esa pavorosa cuestión social se desarrolle en los pueblos de todas las latitudes y de diversas creencias?

El problema, señor, es económico, es ético, es jurídico, es político, es social, pero... no es religioso.

Es inútil darle semejante carácter.

Marx con su poderoso genio logró definirlo con toda exactitud, y no vale que falsos filósofos, y acomodaticios sociólogos que buscan un interés particular ó de clase en la sociología, lo tergiversen: «Es una lucha de clases».

Es la lucha de clases que ha existido desde que el mundo es mundo, y que unas veces se llama esclavitud, otras servidumbre, otras gleba, otras feudalismo, y produce esclavos, siervos, parias, ilotas, y en el mundo moderno obreros intelectuales y manuales que no disponen para vivir sino de la venta en malas condiciones, en un mercado que altera á su capricho y conveniencia el comprador, el patrono, el amo de sus fuerzas físicas ó intelectuales, es decir, de su trabajo, de sus aptitudes.

Si en el mundo moderno se han exteriorizado más estas luchas sociales, se debe á la nueva forma de producir.

La máquina creó la fábrica, la aglomeración de muchos hogares.

La máquina acordó ó inutilizó el aprendizaje del obrero, convirtiéndolo en un apéndice fácilmente sustituible, y por eso fué tratado como á cosa y no como á hombre.

La máquina hizo posibles las grandes explotaciones mineras y marítimas, las obras colosales, y puso en contacto á los inventores y la necesidad los asoció.

Luego, la Prensa, el telégrafo, el vapor, ayudaron á la obra por la difusión de noticias y de doctrinas.

La solidaridad fué otra arma moral de la que no hicieron uso los antiguos esclavos, porque entonces no existían ni la imprenta, ni la Prensa, ni el vapor, ni el telégrafo.

Ya véis, señor, cómo el problema social no es religioso, ni es moderno.

Aristóteles, como vos sabéis, el famoso, el colosal Aristóteles, hombre al fin, y como hombre pagador de ese tributo á la ridículoz humana de que hablaba Goethe, dedica un capítulo entero á defender la esclavitud en su libro titulado *La Política*. Ya véis, señor, cómo el problema social existía en Grecia muchos siglos antes de Jesucristo.

Si os preguntaran á vos qué es el socialismo, ¿podrías responder con exactitud? No; ni ves ni nadie.

El socialismo, como todas las ideas que transforman el mundo, no es, va siendo.

El socialismo verdadero, no el que vos predicáis con fines religiosos, es una aspiración anhelante de equidad, de justicia, de que á cada cual se le premie

según su capacidad, y á cada capacidad según sus méritos, según sus productos y según la perfección de estos productos.

¿Qué difícil es, señor, realizar dentro de lo humano lo que os acabamos de exponer! Para ello los hombres tendrían que ser justos, ángeles, y no hombres.

Para ello habría que suprimir á los poderosos de la tierra. Todas las jerarquías serían condenadas á muerte. Todos los ricos habrían de ser forzados á que trabajasen cual los pobres. La necesidad no sería el acicate, sino la obligación moral.

¿Os parece factible todo esto? A nosotros, no.

Hoy mismo, en esa fertilísima campiña de Jerez, donde á los trabajadores se les da un pan negro llamado *telera*, pan que los perros de los señores rechazarían despectivamente, y se les retribuye con salarios irrisorios, ¿por qué la Orden dominicana, cuya misión no es otra que la de ganar el cielo por el ayuno, la oración, el ejemplo, la predicación, la abstinencia, el sacrificio, la abnegación, las buenas obras, no se desprende de su modesto pasar y lo trueca con los desventurados obreros?

Y aquí no hay para qué acordarse de aquello del poeta Bartrina: «¿Y si luego resulta que no hay cielo?» Porque eso se queda para el volterrianismo y para los indiferentes.

Decís, señor, en vuestras famosas conferencias, que el trabajador come con cuentagotas.

Gramaticalmente os expresáis mal, retóricamente os expresáis muy mal, científicamente os expresáis archimial.

Nadie come con cuentagotas. Aquí las palabras no definen ni el acto, ni el instrumento para realizarlo, y faltáis á la Gramática, que sirve para hablar y escribir con corrección, para determinar con exactitud actos, hombres, cosas, lugares, ideas... y para que los hombres se entiendan con toda claridad unos con otros.

Como figura retórica, el símil es pésimo, porque encierra una tendencia inexactitud y una herejía científica mayúscula, pues la Retórica no ha de ser sine el colorido de la palabra, sin alteración nada sus líneas, su corrección ni su claridad, sin torcer ni deformar el sentido, ni la idea, ni el pensamiento que contienen.

Faltáis á la ciencia, porque los sólidos no pueden ser absorbidos por los cuentagotas para desluzarse después por ellos, debido á la gravedad, sino los líquidos; olvidándoos de aquella regla física primordial que habla de sólidos, líquidos y gaseosos.

Desconocéis la Fisiología en lo que tiene de más rudimentario, porque los obreros que según vos decís, y es verdad, tienen poca costumbre de comer, comer mal, esto es lo que habréis que erido ex resar aunque no lo expresasteis, no son los más resistentes para el ayuno.

La Fisiología experimental, señor, demuestra y enseña que los seres mejor nutridos son los más resistentes para el ayuno, las vigias y los sufrimientos.

Por esto, el cuerpo humano mejor nutrido posee lo que la Fisiología llama elementos de reserva, y estos elementos de reserva son los que el organismo humano consume en las enfermedades, en las crisis del hambre; enfermedades, ayunos, crisis del hambre, que no soportan los organismos desnutridos, debilitados, todos los organismos que no poseen elementos de reserva, todos los organismos endebles de constitución ó empobrecidos por la herencia, por el hambre y por el exceso de trabajo y de sufrimientos.

Y he ahí, señor, por qué los obreros no son más resistentes que los patronos, aunque á vos, para producir efectos,

impresiones vulgares sobre las masas, se os ocurra pregonar lo contrario, que es anticientífico.

Y he ahí por qué no se debe aconsejar con la ligereza que vos o hacéis la huelga como arma redentora á los obreros sino en muy rarísimos y bien previstos casos, pues es arma terrible que produce muchísimos más daños á los obreros que á los capitalistas.

¿Sabéis, señor, de algún capitalista que haya parecido en inanición, de hambre, ó del niño de algún capitalista que haya dejado de existir á consecuencia de una huelga?

Nosotros sabemos de los miles de obreros y de obreras, de niños y de niñas á quienes privó de la vida una huelga; no sabemos de un solo capitalista.

Prometiéndoois otro día ocuparnos de lo que en las huelgas científicamente, os basa respetuosamente la mano vuestro admirador

Juan Pérez.

## IMPRESIONES DE UNA VISITA A CEUTA

### Dice Jacinto Benavente

Por tierras de Africa.

Los Juegos florales provincianos son un festejo inofensivo de feria. Ya, ni siquiera sirven de pretexto para que algún personaje político, mantenedor, exponga su programa ó haga declaraciones. Los poetas tampoco necesitan de est. s certámenes para revelarse. Los Juegos florales son un anacronismo que perdura por su misma inocencia.

Excepción de esta insignificancia han sido en este año los Juegos florales de Ceuta. Para Ceuta, los Juegos florales eran algo más que obligado festejo de feria. Eran algo así como su fe de vida ciudadana.

Por torpeza ignorante de nuestros Gobiernos, la importante plaza de Ceuta, nuestro cantón en el Estrecho, nuestra vanguardia en Africa, fué por mucho tiempo pavorosa representación de infierno dantesco: el presidio, el hijo de Ceuta. Keo era la avanzada de nuestra misión civilizadora en Marruecos.

Los moros pudieron decirnos lo que dijeron los americanos á los ingleses, con la misma razón:

—Nos enviáis vuestros criminales. ¿Qué diréis si nosotros os enviáramos nuestras serpientes de cascabeles?

Por fortuna, el Gobierno del Sr. Canalejas —y es más de admirar esta decisión por cuanto el Sr. Canalejas fué el iniciador de la Colonia penitenciaria de Ceuta,—atendió las súplicas de quienes no he sido hablar ma á nadie en los dominios por él gobernados, acordó reembarcar para España á los penados, dejando á Ceuta limpia de tan perniciosos sujetos; más libres que sujetos, por desgracia.

Hoy Ceuta es una ciudad alegre, risueña, de inmejorables condiciones climatológicas. Muchas playas del Norte pueden envidiarla como estación veraniega. Day fe de ello.

Saudiva la pesadilla del presidio, Ceuta despierta á la vida moderna, ansiosa de mejoras; tal vez demastado impaciente por lograrlas. Más vale así. Los impacientes se quejan de dificultades para edificar. Las historias, ya inútiles, murallas, son un ahogo para la necesaria expansión de la ciudad.

Todo irá conciliándose. La plaza de guerra y la ciudad serán compatibles. Los impacientes deben considerar lo que se ha hecho en las obras del puerto, se edifica cuanto se puede. El general Aifan da para ello cuantas facilidades están en su mano. A su iniciativa deberá Ceuta en primer término su verdadero lugar en nuestra ocupación de Marruecos.

No están muy lejanos los días en que apenas podría salirse sin algaradas; sin haber disparado un solo tiro se va desde Ceuta á Tetuán como desde San Sebastián á Biarritz, con más seguridad que por un bulevar de París á deshora.

En el extranjero, donde gracias á nuestros amigos, los franceses, tanto se ha regateado el valor de nuestra acción en Marruecos, empieza ya á comprenderse que, en menos tiem-

po y con más dificultades de todo género, hemos hecho más que los franceses.

Lo que quede por hacer es ya cuestión de dinero. Dinero que en asuntos de colonización es gran parte del espíritu nacional.

El país trabajador y contribuyente no lo ha escatimado para gastos de guerra. Aunque mal preparado por sus directores, la empresa de Marruecos no contaba con su simpatía.

Por fortuna, el sentido de la realidad ha logrado lo que no intentaron los gobernantes y lo que nunca hubieran conseguido los volingleros colonizadores y conquistadores de gabinete con sus ponderaciones á destiempo.

Lo que hemos dado en llamar el problema de Marruecos sorprendió á nuestros Gobiernos. ¿Cómo no había de sorprender al país al preclipta se los sucesos por impacientes franceses, justificadas en cualquier momento por la situación del caduco Imperio marroquí?

España, por su posición geográfica, por su historia, por su porvenir, del que no pueden desentenderse nunca los pueblos ni los individuos, bajo pena de muerte suicida, no podía en modo alguno desentenderse del problema que se le planteaba. Ciertamente el país aún estaba con la ropa tendida á sear, como el poeta, y más para atender á fortalecerse en casta que para correr aventuras. Pero... era el caso de quien le ofrecen un plano de ocasión cuando más necesita una batería de coquina. La batería es más necesaria, pero el plano es de ocasión y ¿quién sabe si volverá á presentarse?

Cuando hay que poner casa con poco dinero, se adquiere lo que se va presentando, como se puede. Por ahora no corría prisa el plano. De perder la ocasión, no hubiéramos tardado en deplorar el haberle dejado escapar. Ya nos gustará oírle ó tocarle cuando estemos más tranquilos.

Jacinto Benavente.

## DE SARGENTOS

### La gratificación de uniforme.

Dispuesto que á los sargentos que asistieron á oficial de la Guardia de reserva se les dé una gratificación de 250 pesetas para uniforme, y hecha extensiva esta gracia á otras clases militares procedentes de sargentos, estimamos lógico que á los sargentos que ingresan en las Academias militares se les conceda derecho á percibir tal gratificación al ser promovidos á oficial.

Convenidos de la justicia de esta petición, la elevamos al señor ministro de la Guerra, seguros de que resolverá en este sentido, que favorece á los entusiastas sargentos que, con su propio esfuerzo, y llenos de nobles ambiciones, conquistaron un puesto en la escala de nuestra oficialidad.

### Pero... ¿no hay tres meses de plazo?

La nueva ley concorda con el título de «Reforma de las categorías de las clases de tropa», ya que más propiamente debió llamarse «Supresión del ascenso á oficial de las clases de tropa», sigue una marcha irregular desde que, presentada con nombre *inadecuado*, fué discutida en familia y aprobada por sorpresa.

Y para que nada falte á cosa tan anormal, á los treinta y cinco días de promulgada se dispone que los comprendidos en dicha ley se decidan por acogerse ó no á sus beneficios antes de los tres meses de plazo que aquél a fija; antes de publicarse el reglamento correspondiente; antes de que los interesados sepan si van á continuar asistiendo á «la firma» y á las academias regimientales; si al ingresar en las nuevas categorías van á variar de residencia; qué uniforme, autoridad y funciones van á tener; desde cuándo van á contarse los reenganches, si desde el empleo de sargento ó del de brigada; si van á continuar en este último con derecho á destinos civiles y á ingreso en Oficinas militares; si pierden la gratificación de continuación, etc., etc., y muchos otros más.

¿Es que antes de conocer el reglamento por que han de regirse las nuevas clases, y antes de expirar aquel plazo, se puede ni se debe invitar á los interesados á que opten ó no por acogerse á dicha ley?

Se dice en la Real orden circular fijando plantillas: «Interin se redacta el reglamento, y con el fin de que los sargentos puedan con-

conocimiento, etc., acogerse á una ú otra, se fijan las plantillas, remitiendo los jefes de Cuerpos estadaos de los sargentos que se acogan á una ú otra...»

¿Con conocimiento de qué? ¿De las plantillas?...

¿Es suficiente para decidirse conocer las plantillas?

¿No podrá ser que luego de acogidos á ella los que se decidan se redacte un reglamento restringido en derechos y ventajas y amplio en deberes?...

Venga ese reglamento, y espérese el tiempo legal, que los sargentos son también parte integrante de nuestro Ejército, y para ellos debe legislarse también con toda equidad y toda justicia, sin atropellar sus derechos, por lo mismo que es una clase modesta, á la que importa aumentar su autoridad y sus prestigios.

No es justo que en asunto de tan vital interés como el de que se trata, se fueras la voluntad, como la fuerzan en algunos Cuerpos donde ya se han publicado órdenes en las que se pide á los sargentos que envíen nota de su decisión. ¿No se marca plazo? ¿Hay ó no hay tres meses para decidirse? ¿Se va ó no á publicar ese reglamento antes de los tres meses? ¿Por qué ese exceso de celo en algunos Cuerpos?

Y todo esto por no haberse discutido en las Cortes el proyecto de ley amplia y serenamente como correspondiente, previo informe del Estado Mayor Central, de cuyo informe no debe prescindirse en asuntos de organización.

## Recordando fechas

16 de Agosto.

1808.—Segundo sitio de Gerona, atacada por 15 000 franceses á las órdenes de Duhesme y defendida por 2.000 hombres, que los rechazaron y obligaron á retirarse.

El mismo día otra partida francesa se posesiona de Bilbao, sin encontrar resistencia, por hallarse desguarnecida.

1859.—Heroica defensa de las Tunas (Cuba), sitiada por 5 000 insurrectos, con artillería, á las órdenes de Céspedes, y defendida por unos 500 hombres, enfermos en su mayoría, del regimiento de la Habana.

Los insurrectos quemaron más de 100 casas y fueron rechazados, perdiendo más de 200 hombres una bandera cogida en lucha personal por el sargento Fernando Martín.

La guarnición perdió otros 200 hombres y se creó una medalla especial para conmemorar la defensa.

## Recompensas

### La última propuesta.

El número total de recompensas concedidas y proporcionalidad por Armas y Cuerpos es como sigue:

Empleos, 19.  
María Cristina, 26.  
Rojas pensionadas, 74.  
Rojas sin pensión, 85.  
Menciones honoríficas, 2.

que distribuidas por Armas corresponden:

A Estado Mayor: un empleo, cuatro cruces de María Cristina, cuatro rojas pensionadas y una senalla. Total, diez recompensas.

A Infantería: trece empleos, quince cruces de María Cristina, cuarenta y nueve rojas pensionadas, cuarenta y cuatro senallas y una mención honorífica. Total, ciento veintidós recompensas.

En Caballería: cinco empleos, cinco cruces de María Cristina, nueve rojas pensionadas y diez y siete sin pensión; total, treinta y seis recompensas.

En Artillería: ningún empleo, ninguna María Cristina, seis rojas pensionadas, diez senallas y una mención honorífica; total, diez y siete recompensas.

En Ingenieros: tres rojas pensionadas y cuatro senallas; total, siete.

En Intendencia: tres cruces rojas senallas.

En Sanidad Militar: una María Cristina, dos rojas pensionadas y cinco senallas.

Clero castrense: una María Cristina, una pensionada y una senalla.

Total general: doscientos sets recompensas, sin contar los ascensos á general y la propuesta de las clases de tropa y soldados, que no tardará muchos días en aparecer en el *Diario Oficial*.

# DEL DIA

## A la verbena con gabán.

No hay derecho, señores, á que ocurra lo que ocurre: á mediados de Agosto, y tener que asistir á las verbenas con el gabán puesto y las manos en los bolsillos...

Aun no ha dicho nada la ciencia; pero los verbenistas opinan que el globo se enfría.

¡Qué lo dirá! Los vendedores de horchata suspiran tristemente, observando cómo la gente pasa de largo ante la en otras ocasiones tan apetecida mercancía; el clásico botijón no ha sentido en sus entrañas la visita del agua, y como continúan así las cosas á los vendedores de refrescos le sustituyen los de coalentes, chuletas de huerta! y el Municipio tendá á que sacar á la vía pública los confortables chubasque.

Junto á las churrerías, los devotos de Baco rocían la masa frita con chinchón ó monóvar, y los tíos de los torraos, de los botijos, de la horchata y de las flores, *envueltos en capas*, pasean filosóficamente, frotándose las manos de gusto...

Con este tiempo tan agradable, la Banda Municipal y las Cortes cerradas, Madrid es un delicioso rincón que yo recomiendo á los amantes del verano.

¡Ea, á Madrid, á la playa del Manzanares!

Roberto Vivas.

## ESTADO MAYOR Y SANIDAD MILITAR

### Colegio de Huérfanos

En el Colegio de Huérfanos de Nuestra Señora de la Concepción, que sienten los Cuerpos de Estado Mayor y Sanidad Militar, se han celebrado los exámenes del presente curso con brillante resultado.

Los 20 alumnos de segunda enseñanza han sido clasificados de la manera siguiente: siete sobresalientes, cinco notables y ocho aprobados.

Los tres que se han presentado en los exámenes para ingreso en Academias militares han obtenido plaza.

No ha sido calificado con el núm. 7 en Ingenieros, otro con el 40 en Intendencia y el último con el 130 en Infantería.

Los premios que estableció el protector de esta brillante institución, D. Marcelo de Azcárraga, han sido adjudicados á los señores D. José Balmón Díaz, el de segunda enseñanza, y á D. José Esteban Ciriolán, el de preparación militar.

Como se ve, el resultado no ha podido ser más satisfactorio, para orgullo de los distinguidos Cuerpos que sostienen esta institución.

### En el Africa española

Ceuta, 15.

Se reogan firmas entre el vecindario para pedir al Rey el indulto del redactor de *El Defensor*, D. Eduardo Busato, condenado por Consejo de guerra á seis meses de prisión por un delito de imprenta.

El vapor «Llovera», que venia de Cádiz, ha seguido para Málaga.

El vapor «Llorente», que llegó de Málaga, ha seguido á Tánger.

Se ha probado el material de incendios adquirido por el Ayuntamiento.

Las pruebas han dado un resultado excelente, y han sido presenciadas por enorme gentío.

### España en el Rif

El Boletín de la Cámara de Comercio, de Melilla, publica los datos referentes á la exportación e importación en Melilla durante el último año.

Según dichos datos, el comercio total de Melilla ha sido de unos 45 millones de pesetas, de los cuales 19 corresponden á España, es decir, el 40 por 100, cuando por los sacrificios hechos ese comercio tendría que ser diez veces mayor y español en su totalidad.

Para comentar esta última cifra, dice el señor Corbella, nos limitaremos á citar los párrafos siguientes copiados de un artículo de *Ceuta Comercial* y reproducido en la revista *España en Africa*:

«La causa primera y principal de nuestro escaso comercio es la inferioridad de casi todas nuestras industrias con respecto á las extranjeras.»

Acostumbradas nuestras industrias al avance protector que rige en la Península, no se han preocupado de perfeccionar la construcción ni de buscar la baratura en la producción. De aquí ha resultado que aun las mismas industrias que en su comienzo podían competir con las extranjeras por la perfección manufacturera, han quedado rezagadas, hoy son peores y más caras.»

Y queremos llevar al Africa la civilización!

Empecemos por civilizarnos en España, que buena falta nos hace.

# LA MARINA DE GUERRA ESPAÑOLA (1)

## LO QUE HA SIDO, LO QUE ES Y LO QUE DEBERÍA SER

Conferencia leída en la «Asociación de la Prensa de Baleares», la noche del 28 de Junio de 1912, por el señor capitán de navío D. Ricardo de la Guardia, Ingeniero Hidrógrafo, comandante militar de Marina de Mallorca.

Señores:

Por atrevimiento é inmodestia pasará después luego el presentarse á leer una conferencia en un Centro de la naturaleza del que nos alberga, asilo de personas competentes en las distintas ramas del saber humano, quien cual yo no cuenta especiales aptitudes para ello; y, más aún, si se tiene noticia de que antes de haber sido requerido para tal cosa, ya, de *motu proprio*, me habia brindado.

Pero como si bien carezco de ciertos recursos no me falta el aplomo que da la experiencia, dentro de la espectacularidad de que voy á ocuparme, á la que he dedicado las energías de mi vida; y, además, padezco una obsesión por difundir ciertas convicciones que estimo saludables para la Patria, subordinando el amor propio á la altura de la idea, aprovecho la oportunidad de exponerlas, máxime cuando ya en los últimos confines de mi carrera militar no han de tomarse estos afanes como hijos de particular egoísmo.

Sírvame, pues, de excusa tan sincera declaración, y sin más preámbulo entro de adentro luego en materia.

La Marina de guerra, propiamente dicha, comenzó en España al advenimiento de la Casa de Borbón.

Desde los albores de la historia hasta esa época sólo pueden contarse expediciones llevadas á cabo por gentes de armas, que regidas bajo la férrea mano de intrépidos caudillos se aventuraban á combatir, bien en extrañas costas, bien á flote, tripulando embarcaciones previamente contratadas ó adquiridas.

Hubo, sin embargo, especialistas en estas empresas que han legado sus nombres á la posteridad, juntamente con las de atrevidos navegantes, tanto más valerosos cuanto mayor era su ignorancia respecto á los descubrimientos que andando el tiempo elevaron á ciencia la náutica; así como reyes que les dieron una ordenanza, poniendo á su cabeza adelantados, almirantes y capitanes generales; llegando el décimo Alfonso de Castilla hasta crear con un arsenal la primera atarazana; pero todo ello no pasó de ser un conjunto embrionario de lo porvenir.

Agrupándose en regiones formáronse las llamadas Marinas vizcaina, castellana y aragonesa, que pusieron á raya á ingleses, moros, holandeses y turcos, llegando la última á señorearse en tales términos del Mediterráneo en los siglos XIII y XIV, que según gráfica expresión de Roger de Lauria, ni los peaces habían de levantar la cabeza si no llevaban grabado en ella el escudo de las barras; y sin contar numerosos hechos de menor fuste se alzaron tan sonadas victorias como las de Nápoles, Constantinopla y Puerto del Conde, donde perdieron los genoveses once mil hombres; la batalla de Malta, en que murió el almirante provenzal Cornuto; la del Tajo, contra portugueses; la de Rochela, y la que le siguió luego (año de 1372), ocasionando á Francia ocho mil prisioneros, truhano el general que los mandaba: se consumaron repetidos desembarcos en Inglaterra, y contribuyeron grandemente también al éxito de la célebre lucha en el Salado y á las rendiciones de Sevilla y Málaga, apoderándose en años venideros del Peñón de Vélez, Orán, Bugía y la Goleta, brillante epopeya coronada en 1571 con el último hecho glorioso e imparecedero de los Austrias: me refiero al épico combate de Lepanto.

Como resumen del siglo XVI podemos decir que en todo él, con raras intermitencias, se ocuparon las huestes marineras en expediciones lejanas, entre las que destacó notablemente la victoria de las Azores, y que terminaron cuando la pérdida de la *Invencible*, señalándose los nautes españoles como los más aventajados en el Pilotaje y la Cosmografía.

Pero fué tal la influencia que, sin duda, tuvo en el ánimo de nuestros antepasados

(1) Tan pronto terminemos la inserción de esta interesante conferencia, expondremos lo que referente al asunto dice el reputado artículo D. Justo Gayoso, profundo conocedor de nuestra Marina militar y mercante, en su obra *Estudios sobre la Marina militar de España*, estudios que se agotan en la clásica obra titulada *Juicio crítico sobre la Marina militar de España*, que se achaca á un ilustrado general de la Armada.

Hay que hacer mucha luz en cuanto con la misión y organización de nuestra Marina militar se refiere, para que la organización responda á la verdadera misión, pues á defectos de aquella puede achacarse muchos de los desastres habidos, como probáramos.

Y patriótico es siempre decir la verdad, aun á costa de persecuciones, disgustos y perjuicios materiales.

No hay mal que con años dure. Los Gobiernos oyen y los periódicos quedan.

aquel desastre, dado el natural impresionable de la raza, que en la siguiente centuria ya crecíamos de poderío naval, y si conserváramos las colonias, aunque no sin perder algunas islas, era gracias á las rivalidades de Francia é Inglaterra.

La navegación se abandonó en términos que apenas había quien se dedicase á ella, pasando á los extranjeros el poco tráfico que se realizaba.

Así las cosas, el cardenal Alberoni, ya reinando el duque de Anjou, de quien fué predilecto, con clarividencia extraordinaria connotó la ventaja que daría crear un poder naval, ilustrado y competente, que respondiera á las necesidades de nuestro vasto imperio ultramarino, encargándose á la vez de la vigilancia del litoral; y, espontáneamente el pensamiento á Patiño, se entregó en sus manos, por lo que resultó éste el verdadero fundador de aquella nueva institución, obra que prolegieron Ensenada y Arriaga en tiempos sucesivos.

Entonces se formaron Cuerpos especiales para la Armada, se estableció la compañía de guardias marinas que había de nutrir el llamado general, se organizaron los primeros batallones de Infantería para guarnecer los bajeles, se ordenó la Administración y se levantaron los arsenales de Cádiz, El Ferrol y Cartagena, unos en pos de otros, á todo coste.

Las remesas de caudales que venían de América, que eran importantísimas, se invertían en mucha parte construyendo buques; y, estimulados por las históricas palabras del nieto de Luis XIV: *A la mar, madera*, se imaginó alcanzar la supremacía lanzando al agua muchas construcciones.

Carecían éstas de tripulantes idóneos; no tenían personal bastante para dotarlas; el régimen y la disciplina eran deficientes, porque los reglamentos y ordenanzas estaban confeccionándose y en estudio; pero, ¿qué importaba? La cuestión era poder presentar una lista de bajeles que aventajase en mucho á la de las Potencias que más tenían, y así llegamos á contar, en el apogeo (año de 1793), 78 navíos, 52 fragatas, 10 corbetas y 436 embarcaciones menores.

El siglo XVIII, que fué una continua campaña, trascurre entre esperanzas y afanes, dada nuestra varia suerte en el mar; pero sonando más las adversidades que los éxitos; y comenzó el siguiente con prevención de tal naturaleza, que cuando nadie memoraba el combate de Tolón, en que D. Juan José Navarro solo con sus 12 malos navíos, porque nuestros aliados no lograron tomar parte en la acción, consiguió mantener el mar de batalla contra 32 ingleses, todo en cambio gemían bajo el peso de la derrota de Trafalgar, no tan infausta como se ha apreciado, si se considera que tuvimos que habérnoslos con dos contrarios su cesivos, dado que á los estragos del combate siguieron los impetus desastrosos de un temporal; y sin que lograrse levantar el ánimo la compensación alcanzada por Ruiz de Apodaca en las mismas aguas poco tiempo después, al rendir una escuadra de cinco navíos y una fragata con 3 674 tripulantes.

¡Trafalgar! Es un error suponer que la ruina de nuestro poder naval de entonces proviene de esa aciaga lucha, toda vez que á pesar de ella todavía contábamos con 42 navíos, 30 fragatas, 20 corbetas y 15 urcas, que se dejaron fenece por consunción y abandono en los arsenales, juntamente con los seis buques sometidos en Cádiz, ya mencionados, más los 12 que, por negocio escandaloso, se adquirieron á Rusia, en adelante (1813).

Lo positivamente cierto es que aquella sangrienta aventura á que desgraciadamente nos llevaron, y cuyo desenlace habia sido previsto, hasta cierto punto, sirvió de pretexto (esta es la palabra) á la nerviosidad nacional, para dejar se desbordaran sus condiciones antinarrativas, sobreponiéndolas á toda razón y conveniencia.

Y buena prueba de ello es que la escuadra entera de que disponía Gravina, ó sea 15 navíos, no valían 30 millones de pesetas; de modo que, como una mitad de ella regresó á puerto, á pesar del fuego y del vendaval, las pérdidas materiales llegarían, si acaso, á la cuarta parte de lo que ahora cuesta un acorazado. El desastre real vino luego, originado por los Gobiernos, que constataron el que por desidia, malquerencia, falta de recursos, prestiones de la opinión..., ó lo que quiera que fuese, en unos treinta años perdiríamos, por falta de carena, aparte de las meras ocaonadas por las guerras, la flotera de 48 navíos y 35 fragatas.

Pero las discrepancias entre lo que han dicho las crónicas, la leyenda, los aliados y el enemigo, han desfigurado de tal modo los hechos y consecuencias de aquel combate, en lo que nos atañe, que resulta difícil darse cuenta exacta de la verdad, no teniendo un decidido empeño en esclarecerla.

Concretando: la Armada española, que habia renacido con Felipe V y progresado bajo Fernando VI, obtuvo su mayor auge con Carlos III deshaciéndose en tiempos de Fernando VII.

Tardó en formarse cosa de noventa años, y desapareció aniquilada en poco más de diez, sin que faltara quienes achacasen la culpa de ello al *Descaído*, toda vez que, además de ser autor de la famosa frase *Marina poca y mal pagada*, contraposición de la de Felipe V, era conocido por distintos conceptos su poco apego á la institución naval, á lo que suponían no ser ajeno el papel que en la regencia y Cortes de Cádiz habian desempeñado algunos de los más notables generales de la Armada; pero este aserto, sin dejar de tener verosimilitud, no es rigurosamente exacto.

En la época que nos ocupa la Marina fué tan pésimamente atendida en todas las condiciones, que la oficialidad se encontraba en la mayor penuria; y hubo veces que los equipajes quedaron reducidos á mantenerse sólo de maíz, como ciertas bestias.

En 1812, con las Cortes liberales, el comandante general del departamento de Cartagena tuvo que vender hasta los puños de sus bastones para atender al sustento de la familia.

Entre 1815 y 1816, con el Rey absoluto, cierto teniente general recibía una paga al año, y se consideró feliz consiguiendo su baja para el Hospital, donde falleció; pues varios otros jefes consta oficialmente que murieron de hambre.

En 1821, con la Monarquía constitucional, fué arrastrado en El Ferrol el comandante del arsenal porque nadie cobraba sueldo; como él, que ya tenía empeñados hasta sus cubiertos, tuviese la culpa de ello.

Y en 1838, á un jefe de la escuadra le debían ciento veinticuatro menajillades; es decir, que llevaba más de diez años sin cobrar, y consideró gran fortuna que, como aquel su compañero ya citado, se le concediera una plaza en el hospital, donde permaneció hasta que Dios dispuso de su alma.

De modo que, como vemos, aun cuando los sistemas y Gobiernos se sucedían, variando, quedaba inmutable el desapego y la ingratitude para tan leales servidores, y ya podrá imaginarse que esmero habría para el insalmado material, cuando de tal trato eran objeto las personas, á pesar de sus lamentaciones.

A mediados del pasado siglo XIX, y cuando sólo contábamos en servicio la irrisoria flota de un navío, cuatro fragatas, dos corbetas y nueve bergantines, un ministro entusiasta adquirió tres vapores, planeando un programa de construcciones que, si bien restringido, hizo renacer la esperanza entre los que se ocupaban en la cosa pública; y llegamos á poseer unas cuantas fragatas de hélice, que nos permitieron hacer recordar en las costas del Pacífico que aún habia en el mundo sangre española.

¿Con qué recursos? Con los de siempre: con ninguno; aquellos barcos, abandonados á millares de leguas de la Patria, lograron su regreso gracias á la Divina Providencia.

Y así, entre luchas intestinas, que reclamaron los auxilios de las fuerzas de mar, llegamos á la guerra con los Estados Unidos, tan reciente aún que las heridas no están cicatrizadas.

¡Gloria eterna á los héroes que marcharon sin esperanza al combate, en acatamiento de la disciplina, batándose como leones y succumbiendo como mártires!

Hemos aquí ya ante la actualidad.

España vuelve, por tercera vez, á no contar con Marina de guerra: tenemos, sí, una nacional para los servicios políticos y cumplidora de su cometido con tan buen deseo que supera á los medios; pero con la que no puede contarse para los efectos de un conflicto exterior.

En ella prestan su concurso buques como la histórica «Numancia», que cayó al agua hace cerca de cincuenta años; y el «Pelayo», que va camino de los treinta; luchando ambos hoy á duras penas con las inclemencias de la costa marroquí.

Los cruceros protegidos, que no pasan de cuatro, y otros tantos destroyers, también mayores de edad, se emplean ahora en comisiones inadecuadas, ayudando á la media docena de cañoneros con que se sostiene nuestra comunicación con las posesiones africanas, gracias á las frecuentes visitas que todos hacen al arsenal de la Carraca.

Y si unimos á éstos cinco pequeños torpederos é igual número de cacharros (que no otro nombre merecen) repartidos por las costas para las atenciones fiscales, la vetusta escuela «Nautilus» y el veterano «Gisalde», que cuando vió á nuestras manos, dedicándole luego á transporte reglo, ya habia sido buque de muelle particular, tendremos la lista completa de nuestras fuerzas á flote.

Es verdad que en estos momentos se construyen tres modestos acorazados, otros tantos cañoneros y destroyers, más 12 torpederos; pero cuando entran en servicio ya habrán desaparecido los actuales, y la mayoría no será mucha, aunque desde luego apreciable, porque los buques de combate, por lo menos, son la última palabra en su género, distando bastante de lo que poseemos; y hay que confesar que en ellos se ha sacado todo el partido

posible de su relativo pequeño tamaño, debiendo considerarse como un acierto haber conseguido montar 20 cañones de á 10 centímetros y 8 de 30,5 (que hacen fuego por ambas bandas), contando sólo con 15.700 toneladas, y sin que padezca la velocidad, que se acerca á 20 millas.

Pero ¿por qué hemos de ir siempre á la zaga de lo más moderno, cuando se trata de Marina? Sustituimos los buques de vela con vapores de ruedas cuando entonces navegaban hasta navíos de hélice; después hemos hecho cruceros protegidos, imperando ya los acorazados en todas partes; y en estos momentos que construimos buques á la moderna, les limitamos el tonelaje precisamente cuando en el extranjero se tiende constantemente á aumentarlo.

Apegados el método y al orden, parece que somos como incapaces de abrir una escalera más que peldaño á peldaño, aunque tengamos fuerza y longitud de piernas suficiente para montarlos de dos en dos ó de tres en tres; lo cual en ocasiones presenta sus ventajas. Diganlo si no los prusianos y japoneses; de seguir estos procedimientos sistemáticos, ni los unos harían sombra á Francia, ni los otros habrían escarmentado á Rusia.

Y conste que al expresarme así, á pesar de mi situación oficial, que lógicamente me vea la crítica, lo hago sólo desde el punto de vista técnico, en que las opiniones son libres, pero con toda clase de salvedades y repeticiones. (Continuado).

### El verano en Madrid

Jardines del Buen Retiro.

Esta noche debutará en el lindo teatro del Buen Retiro la bellísima canzonetista Isabel de Flandes, artista genial que por su gracia insuperable constituirá uno de los mayores atractivos de aquel ameno lugar de espectáculo.

También debutarán The Gustinos, saladimosos artistas excéntricos que vienen procedidos de extraordinaria fama del extranjero, habiendo actuado en los principales teatros con un éxito clamoroso.

Los aplaudidos duetistas Los Mary-Brani continúan obteniendo grandes ovaciones todas las noches, lo mismo que el célebre trío Espinosa, uno de los mejores números que han pasado por los escenarios de Madrid.

### Por los Ejércitos extranjeros

Francia y Rusia.

San Petersburgo, 15.

Los marinos franceses del «Condé» fueron obsequiados ayer con un gran banquete en Cronstadt por los marinos rusos, reinando en la fiesta gran fraternidad.

¡Qué pericia y qué memoria!

París, 15.

Comunican de Marsella dos casos curiosos. Se efectuaban ejercicios de tiro nocturno entre Satory y Ejerot.

La poca pericia del personal hizo que dos cañones de desembarco cayeran al agua cuando se los conducía á tierra en dos lanchones.

El otro suceso es más típico. Un contramaestre y un marinero del «Democrat» fueron prestos de centinela en un punto de la costa, y se les dejó olvidados en él. Sólo á las cuarenta y ocho horas de volver al buque la compañía á que pertenecían, se advirtió el olvido y se los recogió muertos de sed y de hambre.

### REGALO

Nuestros suscriptores sargentos recibirán muy en breve un folleto, donde hemos extractado toda la parte legislativa de frecuente consulta; publicamos íntegras muchas disposiciones que interesa conocer en todos sus detalles, y la nueva *Ley creando las categorías de suboficial y brigada*.

### Los que se abonen

á nuestro diario y envíen el importe de suscripción de un trimestre, recibirán también gratis dicho folleto.

Para los que deseen adquirirlo sin ser suscriptores, se halla de venta en esta Administración el precio de *veinticinco céntimos*.

Pedirlos,

enviando su importe (más el franqueo) en sellos de Correos, libranzas de la Prensa ó giro postal.

A los que soliciten más de diez ejemplares se les hará un descuento del 25 por 100. Administración de *El Comercio* y *ARMADA*, Almería, 25, tercero, apartado de Correos núm. 436.

### El tránsito por el Canal de Suez

El Consejo de Administración de la Compañía Marítima de Suez ha acordado que desde 1.º de Enero próximo disminuirán en 0,50 pesetas los derechos de tránsito por el Canal.

La tarifa por tonelada que registró de 6,25 pesetas para los buques cargados, y de 3,75 para los que vayan en lastre.

## Propuesta de recompensas

por los combates sostenidos en territorio de Beni Sidel (Melilla) durante las operaciones efectuadas desde el 11 al 15 de Mayo último.

### Empleos.

Estado Mayor.—Comandante D. Rafael Capablancas.

Infantería.—Tenientes coronel: de Cazadores de Ciudad Rodrigo D. Pedro Cavanna Sanz; de Cazadores de Talavera D. Joaquín Muñoz Gallego, y de Cazadores de Cataluña, D. José García Moreno (herido).

Comandante de Cazadores de Tarifa don Leopoldo de Saro María.

Capitanes: de Cazadores de Chiclana, don José Rodríguez de la Torre; del grupo de ametralladoras de Cazadores de Cataluña, D. Arturo Baquero Ramos; de Cazadores de Cataluña, D. Gregorio Benito Terrazas (herido).

Primeros tenientes: de Cazadores de Segorbe, D. Juan Vallespín Zayas (herido); del grupo de ametralladoras de Cazadores de Segorbe, D. Juan Redondo García; de Cazadores de Ciudad Rodrigo, D. Angel Carnerero Barbadillo.

Segundos tenientes: de Cazadores de Chiclana, D. Santiago Amado Lóriga; de Ceriñola, D. Gonzalo Ramajo Ortigosa.

Caballería.—Capitanes: de Taxáirt, D. Fernando Primo de Rivera y Orcañeja; de fuerzas regulares indígenas, D. Emilio Fernández Pérez.

Primeros tenientes: de Taxáirt, D. Eduardo Motta y Maginolle; de fuerzas indígenas, D. Arturo Llorch Castrosana y D. Miguel Núñez de Prado (herido).

### Cruces de María Cristina.

Estado Mayor.—Comandantes: D. Manuel Benedicto Martín y D. Gonzalo Calvo Coejo.

Capitanes: D. Francisco Martín Moreno y D. Eduardo Baselga Recarte.

Infantería.—Coronel del regimiento de San Fernando D. Fernando Romero.

Comandantes: de Chiclana, D. Gonzalo García Ruiz de Castañeda; de Ciudad Rodrigo, D. Maximiliano de la Bahasa López; de Ceriñola, D. Julián Serrano Orive (herido); y D. Juan Laraña Becker (fallecido).

Capitanes: en prácticas de la Escuela de Guerra, D. Miguel Campas Aura; de Policía indígena, D. Enrique Navarro Abujá; de Segorbe, D. José María Borbón y de la Torre; de fuerzas indígenas, D. Francisco Llano Encomienas; de Saboya, D. José Arias Rivas, y de Melilla, D. Claudio Temprano Domingo.

Primeros tenientes: de Ciudad Rodrigo, D. Hipólito Domingo Ampuero, y de San Fernando, D. Enrique Cardena González.

Segundo teniente de la Escuela de reserva de Ceriñola D. Manuel Garzón Rivera.

Caballería.—Coronel de fuerzas indígenas D. Dámaso Berenguer Fuater.

Comandantes: de Taxáirt, D. Antonio Espinosa Sánchez; de fuerzas indígenas, D. Miguel Cabanellas Ferrer.

Primeros tenientes: ayudante D. Valeriano Weyler Santasana y de Policía indígena don Pedro Riaño Herrero.

Sanidad Militar.—Médico primero D. Manuel Végara Mansilla.

Clero Castreño.—Capellán segundo don Pascual Rosa Gil (herido).

### Cruces rojas pensionadas.

Estado Mayor.—Comandantes: D. Lino Sánchez Marmol Hernández, D. Gregorio Crehuet y López del Hoyo y D. Carlos Replinos de los Monteros.

Capitán D. Hermanegildo García Alarcón.

Infantería.—Comandante D. Angel Prats Souza, ayudante del general Jordana.

Capitán D. Lucas Fernández González, ayudante del general Navarro.

Cazadores de Cataluña. Capitán D. Miguel Benito Marquet.

Primeros tenientes (Escuela de reserva): don Francisco Escribá Llopis y D. Sisenando Martínez.

Segundo teniente D. Enrique Mendiente Hidalgo.

Cazadores de Ciudad Rodrigo. Primer teniente D. Leopoldo González Céspedes.

Cazadores de Segorbe. Capitanes D. Rafael Morales Lara y D. Nizario Cebreiros Cuvieses; primeros tenientes D. Eugenio Castellary Herrero y D. Juan Toribio de Dios, y segundo de la Escuela de reserva D. Esteban Pérez del Brío.

Cazadores de Chiclana: Capitanes D. Andrés Martínez Uribe y D. Carlos Montemayor Krauel.

Ametralladoras de cazadores de Cataluña: Segundo teniente D. Amadeo Rivas Vilár.

Ametralladoras de cazadores de Segorbe: Capitán D. Emilio Mayoral Fernández.

Regimiento de San Fernando: Capitán don José Absilb Rodríguez Fito.

Primer teniente D. Luis Gutjo. Legía.

Ametralladoras de dicho Cuerpo: Capitán D. Amadeo Trias.

Regimiento de Ceriñola: Teniente coronel D. Arturo Nario Guillarmety.

Capitán D. Octavio Palés Esteus; primer teniente D. Benito de la Brena Casas; ametralladoras de dicho Cuerpo, capitán D. Manuel Llanos Martín.

Fuerzas indígenas: Comandante D. Fernando Berenguer Foster; capitán D. Enrique García Cuevas; primeros tenientes: D. Ramiro Requero Rasines, D. Manuel Granado Tansón, D. José Espinosa Arias, D. Arturo Llopis García, D. José Los Arcos Fernández, D. Francisco Hidalgo de Cisneros, D. Manuel García Martínez; segundo teniente D. Luis Rueda Ledesma.

Regimiento de Mallorca: Coronel D. Manuel Llopis Ruiz.

Ayudante del general López Herrero, capitán D. Antonio Plañilla Barceló.

Regimiento de Saboya: Teniente coronel don Pedro Aguilar González.

Primer teniente D. Luis Rojas Peralta.

Regimiento Wad Ras: Segundos tenientes D. Alvaro García de Polavieja.

Regimiento de Melilla: Coronel D. Manuel Figueras Santa Cruz.

Capitán D. Luis Figueras Arizoun.

Regimiento de África: coronel D. José Villalba Riquelme.

Segundo teniente D. Luis Cirujeda Gayoso.

Capitán en Prácticas de la Escuela de Guerra D. Manuel Moxé Morosida.

Heridos.—Capitán de Ciudad Rodrigo don Federico Blasos Perales.

Comandante de San Fernando D. Ricardo de Alarcón y de la Puente.

Segundo teniente de Ceriñola D. Felipe González García.

Capitán de Guadalajara D. Tomás Sanz Arnal, y primer teniente del mismo Cuerpo D. José Torres Quijano.

Caballería.—Capitán ayudante D. Carlos Palanca Martínez Fortín.

Regimiento Taxáirt: Primeros tenientes, D. José Monasterio de Itarte y D. Juan García Margallo, y segundo D. Cándido Viqueira Fulló.

Fuerzas indígenas.—Primeros tenientes: D. Emilio Marquerie Ruiz Delgado, D. José Sevillano Comillas, D. José Barcáiztegui Manso, conde de Llobregat, y D. Pedro Alcorca Urquijo.

Artillería.—Teniente coronel D. Leopoldo Costa Navarro, ayudante del general Aldave.

Regimiento de Montaña.—Capitán D. Manuel López Rodríguez.

Primeros tenientes: D. Valentín Morás María Osorio y D. Pedro Cubillo Avila.

Comandancia de Melilla.—Primer teniente D. Luis del Valle Jove.

Regimiento Montaña.—Capitán D. Francisco Messa Balanzart.

Ingenieros (Compañía mixta).—Primer teniente D. Francisco Díaz Iboleón.

7.º mixto: Teniente coronel D. Francisco Díaz Domenech.

Capitán D. Juan Martínez Fernández.

Sanidad Militar.—Médico segundo D. Pedro Espino García.

Veterinario tercero D. José Crespo Serrano (herido).

Clero Castreño.—Capellán segundo don Tirso Aldea Sánchez.

### Cruces rojas sencillas.

Estado Mayor.—Capitán D. Abilio Barberá Saldaña.

Infantería.—Coroneles: segunda media brigada Cazadores D. Fernando Carrera Garrido y D. Antonio Vallejo Vila.

Cazadores Tarifa: Teniente coronel D. Enrique Marizo Balaguer.

Cazadores de Ciudad Rodrigo: Capitanes D. Juan Crespo Salinas, D. Carlos Grizard Rodríguez y D. Faustino García Pérez; primer teniente D. Gabriel Lozano Pérez; segundo de la Escuela de reserva D. Carmelo Pérez Sánchez.

Cazadores de Segorbe: Teniente coronel don José Sacanellas Ruano, primer teniente D. Ruperto Róbro Llovers.

Cazadores de Chiclana: Teniente coronel D. Andrés Camacho Cánovas, primer teniente D. Luis de Molina González, segundo D. Leopoldo Masuén López.

Cazadores de Talavera: Comandante D. Enrique Fernández de Villabrille.

Capitanes: D. Joaquín Martínez Sansón y D. Rafael Valenzuela Urzáliz.

Amstrall doraz de Segorbe: Primer teniente D. Agustín Rubio Ulloa.

Capitán ayudante del general Mo'to don Pedro Ripoll Sarasola.

Regimiento de San Fernando: Teniente coronel D. Eduardo López Oshea.

Capitán D. José Juliá González.

Primer teniente D. José Izquierdo Arroyo.

Segundo de la Escuela de reserva D. José Prats Anguera.

Regimiento de Ceriñola: Capitanes: don Alejandro Fernández Cabrera y D. Castiromo San Pedro Martínez.

Comandante ayudante D. Pedro Verdugo Castro.

Regimiento Mallorca: Primeros tenientes: D. Luis Alonso Orduña y D. Ricardo Blasco Arnando.

Regimiento Guadalajara: Teniente coronel D. Francisco Fernández Corredor.

Capitanes D. Manuel Ailert y D. Evelio Quintero Gómez.

Primer teniente D. Narciso de Fuentes Cervera.

Regimiento de Saboya: Capitán D. Gabriel Rodríguez Ponce de León.

Primeros tenientes: D. José Jiménez de la Orden y D. Ildefonso Orozco Alvarez Mijares.

Segundo teniente D. Esteban Candela.

Segundos tenientes de la Escuela de reserva D. Pedro López Aballán y D. Carlos Argüelles Tejedor.

Primer teniente del tabor de Alhucemas don Manuel Orgaz Yoldi.

Regimiento de Melilla: Primeros tenientes don Nicolás Chacón Manrique de Lara y D. Juan Ramírez Domingo.

Regimiento de África: Comandante don Mauricio Pérez García, capitán D. Carlos Canelas Muñiz, primer teniente D. Blas Gómez Pérez, y segundo D. Ignacio Muñoz Aymons, herido; capitán de Cazadores de Ciudad Rodrigo D. Francisco Blanco Rodríguez.

Caballería.—Regimiento de Taxáirt: Primer teniente D. José Alix Martínez, y segundos tenientes D. Francisco Rutz Escadero y D. Luis Redondo García.

Regimiento de Lusitania: Capitán D. Isidro Acero Rodríguez; primer teniente D. Luis de San Simón Fortuay.

Fuerzas indígenas: Segundo teniente de la Escuela de reserva D. José Fernández Romero; capitán D. José de la Cuesta y López de Haro, y primer teniente D. Rafael Ibáñez de Aldaco.

Regimiento de Taxáirt: Segundo teniente D. Alejandro Utrilla Belbell.

Regimiento de Lusitania: Comandante don Ramón España Baqueri; capitán D. Juan Larrumba Pasoual, primer teniente D. Alejandro Rodríguez González.

Regimiento de Alfonso XII: Capitán don Fermín Salata Vitoria.

Primeros tenientes: D. Mauro Fernández Tejero y D. Luis Moreno Torres.

Instructor del tabor de Alhucemas: Capitán D. Antonio Paracho Pardo.

Regimiento de Taxáirt: Primer teniente D. Luis Sánchez Ibrien.

Artillería.—Regimiento de montaña de Melilla: Comandante D. Nicolás Majada Cantera.

Capitán D. Antonio León Manjón.

Primeros tenientes: D. Enrique Montesiños Checa y D. Joaquín Pérez Salas.

Batería de Haroh: Capitán D. Jesús Irizar Egui.

Batería de Textra: Capitán D. Teodoro Montoro Torres.

Regimiento de montaña: Primer teniente D. Carlos Lehmkull Udaondo.

Parque móvil: Capitán D. Acisclo Antón Peisayo.

Segundo de montaña: Primer teniente don Juan Tornero Vázquez.

Regimiento montaña de Melilla: Primer teniente D. Edmundo Aguirre Cárcer.

Ingenieros.—Ayudante de campo comandante D. José de Campos Munilla.

Séptimo regimiento mixto: Capitán D. Fernando Falco Blesna y primer teniente don Cipriano Viente Gallo.

Sexto mixto: Primer teniente D. Modesto Blanco Díaz.

Intendencia.—Oficial primero D. Julio González Martínez de Velasco.

Oficial segundo D. Manuel Pintado Boleña.

Oficial tercero D. Francisco Botella Calandra.

Sanidad Militar.—Médicos segundos: don Pio Irigoyen Arriñi, D. Daniel de Paul Goyena, D. Antonio Guzmán Ruiz, D. Gustavo Martínez Manrique y D. Eugenio Muñoz Cortázar.

Clero castreño.—Capellán segundo don Antonio Ayala Valiente.

### Menciones honoríficas.

Infantería.—Capitán de Cazadores de Tarifa D. Angel González Tablas.

Artillería.—Capitán D. José Franco Musib.

## Información de Marina

### Movimiento de barcos.

Salieron:

De Grao, el «Temerario».

De Muros, los guardapesos «Dorado», «Delfín», «Gaviota», y el «Hernán Cortés».

De Melilla, el «Vasco».

Entraron:

En Cartagena, el «Extremadura».

En Muros, el «Hernán Cortés».

En idem, los guardapesos «Delfín», «Dorado» y «Gaviota».

En Barcelona, el «Temerario».

En El Ferrol, el «Delfín», el «Dorado» y el «Gaviota».

Fondearon:

En Melilla, el «Vasco Núñez de Balboa».

En Villagarcía, el «Hernán Cortés».

### Reales órdenes.

Destina a la escuadra al teniente de navío D. José Morgado.

Nombra comisario interventor de las provincias marítimas de Levante a D. Francisco Riera.

Idem ordenador del apostadero de Cádiz al de Marina D. Manuel Arjona.

Idem comisario interventor de las provincias marítimas del Norte al comisario D. José Marassi.

Idem (interino) interventor del apostadero de El Ferrol al contador de navío de primera D. José Fontena.

Dispone que el contador de navío de primera D. Antonio Pastor quede en situación de excedencia forzosa.

Destina a la Intervención central del ministerio al idem id. D. Adolfo Calentí.

Nombra comisario interventor de las provincias marítimas del Noroeste al idem idem D. Ramón López de Arenosa.

## Noticias

### Tiro Nacional.

La Junta central del Tiro Nacional, que preside D. Alberto Aguilera, ha acordado regalar al Sr. Castro, proclamado campeón del Tiro internacional en el concurso de Bayona, una artística plancha de plata, en que se inscribirá una expresiva dedicatoria.

El valioso regalo será entregado solemnemente al Sr. Castro en un banquete que se celebrará en Septiembre en honor suyo, de sus compañeros de equipo y de los señores duques de Tovar y Roxach, representantes en Bayona de la Junta directiva central.

A este acto podrán asistir los socios de todas las representaciones de Madrid y provincias.

### La ampliación de plazas.

En uno de los Consejos celebrados el lunes en San Sebastián, se trató extensamente de la ampliación de plazas en las Academias militares.

Se acordó aplazar toda resolución definitiva en el asunto hasta que, por el ministerio de la Guerra, no se hayan recibido los datos pedidos a las Academias.

También se ocuparon los ministros de la petición en igual sentido formulada por los opositores a la judicatura aprobados sin plaza, no adoptándose tampoco ningún acuerdo.

Para resolver definitivamente ambas peticiones, se reunirán en la semana próxima los Sres. Canalejas, Arias de Miranda y Luque.

El maestro armero del regimiento de San Fernando, D. José Salas Ameller, pasa destinado al de Alcañiz, 14.º de Caballería.

Se dispone que la gorra declarada reglamentaria para obreros conatados y filitados de Artillería tenga una duración de cuatro años, y se fija su precio en ocho pesetas cincuenta céntimos.

## Diario Oficial

(Del 15 de Agosto de 1912.—Núm. 182.)

### Profesorado.

Se ha dispuesto presten en comisión sus servicios en la Academia de Infantería los comandantes D. Antonio García Pérez y don Manuel García, capitanes D. Fernando Lahera y D. Braulio Robles, y se destinan de plantilla a los capitanes D. Manuel Salgado, D. Adolfo Gutiérrez, D. Adolfo Prado y don Evelto Fernández.

### Matrimonio.

Se concede licencia para contraerlo al primer teniente de la Guardia civil D. Juan Viejo.

### Clasificación.

Se declara apto para el ascenso al primer teniente de Infantería D. Dámaso San Millán.

### Gratificación.

Se concede la de 1.500 pesetas, por el profesorado, al capitán de Ingenieros D. Juan Casado; la de 450 al primer teniente de Carabineros D. Angel Lozada, y la de efectividad a los capitanes de Estado Mayor D. Alfonso Velasco, D. Valentín Marsanet, D. Ricardo Guerrero y D. Daniel Dod.

### Recompensas.

Se concede la cruz de María Cristina en permuta del empleo de comandante al capitán de Artillería D. Félix Ballenilla.

### Ayudantes.

Continúa de ayudante de campo del general Jiménez Castellanos el comandante de Infantería D. Zoilo Espejo.

### Residencia.

Se autoriza fije su residencia en Madrid al general de división en reserva D. José Valenzuela.

## El cartel para hoy

NOVEDADES.—De 7 a 11¼, secciones de cinematógrafo y números de variedades.

A las 11¼ (especial), cinematógrafo y todos los números.

LATINA.—A las 6, El día de Reyes.

A las 7¼, Viaje de... primos.

A las 9, Rancheros.

A las 10¼, El bombero.

A las 11¼, Viaje de... primos.

SALON REGIO (Plaza de San Marcial).—Teatro del cinematógrafo.—Clausurado por reforma y embellecimiento de la sala.—Inauguración en Septiembre.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—Dos grandes secciones de películas, de 6 1/2 a 1 1/2 y de 9 1/2 a 12 1/2.—Últimas novedades de las principales marcas de Europa y América.

CINE HISPANO FRANCÉS (Flor Baja, 24).—El mejor y más barato de los conocidos.—Entrada permanente de 6 a 12 1/4.—La última serie empezará a las 10 3/4.—Martes y miércoles no feriados, funciones populares a 10 céntimos entrada general.—Los jueves laborales, los niños cinco céntimos.

CINEMATOGRAFO ATOCHA (Solar del antiguo ministerio de Fomento, frente a la calle de Carretas).—El más amplio y fresco de Madrid.—Sesión continua de seis a una de la noche.—Comiciertos.—Bar excelente y económico.—Tiro al blanco con premios.—De botellas y otras atracciones.—Cambio diario de películas.—Estrenos.

CIUDAD LINEAL.—Todos los días, de 7 de la tarde a 12 de la noche, kursaal, campeonato lucha grecorromana; Circle svng, african dip, tiro al blanco y restaurant.

EL POLO NORTE (Puerta de Atocha).—(Compañía ecuestre, gimnástica, acrobacia, cómica y musical, bajo la dirección de D. Cándido Bárcena).—Secciones a las 9 y 10 1/2.—Cinematógrafo.

ROMEA.—De 6 1/2 a 8 1/2 y de 9 1/2 a 12 1/2, sección continua de cinematógrafo.—Cambio diario de películas.

Estrenos de las más importantes fábricas extranjeras.—Butaca, 30 céntimos.

SALÓN MADRID.—Todos los días, de 6 a 7 y de 9 1/2 a 12 1/4, programa admirable; las mejores películas.—Estreno y cambio diario.—Nueve puertas y grandes ventiladores. Temperatura agradabilísima. Butaca, 30 céntimos.—Sección continua.

Imp. y Lit. EL PORVENIR

MARTÍNEZ DE VELASCO Y COMPAÑÍA

PERIÓDICO, 14.—TELÉFONO 2.664.—CALLE DE...

## Los enfermos del estómago cuentan con un valioso recurso

Con dos cajas PERLA ESTOMACAL de R. Fernández Moreno han curado las acedías, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revele malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de veinte años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados estomacales, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio a las primeras tomas, debido al calmante que contienen. La Perla Estomacal convelece y fortifica, extingue mareos, ruidos, dolores de cabeza y estómago, la tos hemática de las madrugadas y la asfixia de las flemas. Caja, 3,50 pesetas. Por 3,75 se remite a todos los puntos de España.—Madrid: antigua farmacia de la calle del Sacramento (hoy San Justo, 5). En Barcelona: Rodés y Dr. Andreu. Bilbao: Luchana, 1, y Barandiarán. Cádiz: Matute. Mahón: Valls y Pons. Sevilla: Marín. Vitoria: Bulnes. Zaragoza: Ríos; y principales de España y América.



El maravilloso reloj automático

## Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 264

La última novedad; un maravilloso mecanismo de precisión; un mecanismo con claridad; resaca perfecta.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se efectúan con sencillez; un mecanismo que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero inoxidable, completamente impermeable; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal que no hay reloj más bonito que el que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en sus plazas especiales. Va por correo certificado, con seguro de 1,50 pesetas por franquía.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS  
FUENCARRAL, 59.—MADRID

## Farmacia central

### "LA VICTORIA"

Medicamentos químicamente puros.—Precios sin competencia.

	Pesetas.
Agua de azahar Victoria, (frasco).....	1'25
Agua de Colonia Victoria, (frasco de litro).....	5'50
Bálsamo Victoria, (analgésico) (tarro).....	2'00
Cápsulas de aceite de Ricino (caja).....	1'00
Id. Bucalíptol (tubo).....	2'00
Id. Guayacol (tubo).....	2'00
Id. Morrhuol (tubo).....	2'00
Id. Sándalo y Salol (caja).....	2'00
Id. Sulfato de Quinina (tubo).....	2'00
Id. Terpinol (tubo).....	1'75
Carbonato de Litina efervescente (frasco).....	2'00
Cataplasma balsámica.....	1'50
Cigarrillos carminativos (paquete).....	0'50
Citrato de magnesia Victoria, (frasco).....	0'75
Embrocación potencial vigorizante (frasco).....	10'00
Emulsión Victoria de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y seca (frasco).....	0'75
Glicerofosfato de cal granulado (frasco).....	1'00
Hurol (para hacer balsámicas las propiedades del tabaco) (frasco).....	1'00
Insecticida Victoria (matadillas) (frasco).....	1'00
Irrigación Americana, (contra el flujo de la mujer) (frasco).....	5'00
Kola granulada (frasco).....	1'00
Lecitina granulada Victoria (frasco).....	2'25
Licor Oro Victoria (dentífrico) (frasco).....	1'00
Linimento anti-hemorroidal (tarro).....	1'50
Nervisina Victoria (frasco).....	4'00
Panacea Estomacal (botella).....	5'00
Pastillas comprimidas de Clorato potásico (caja).....	0'25
Id. Id. de Mentol y Cocaína (caja).....	0'50
Id. Id. de Permanganato potásico (caja).....	0'50
Id. Id. de Ruibarbo Chino (caja).....	0'50
Id. Id. de Sublimado (tubo).....	0'25
Pectoral Victoria (frasco).....	3'00
Perlas de Biter (caja).....	1'00
Píldoras Americanas (contra el paludismo) (caja).....	3'00
Id. Blancard (caja).....	1'00
Id. Bland (caja).....	1'00
Id. Vitales (tónico reconstituyente) (caja).....	3'00
Polvos Atemporantes (antidiarréicos) (caja).....	2'00
Id. Desinfectantes (del tubo digestivo) (caja).....	2'00
Pomada anti-oftálmica, (tarro).....	1'00
Id. Atemporante (antiherpética) (tarro).....	1'00
Id. Capilar (para el cabello) (tarro).....	1'50
Salicilatos de bismuto y cerio (caja).....	1'00
Solución de clorhidrofosfato de cal creosotada (frasco).....	1'00
Supositorios Victoria, (sustituyen a las purgas y lavativas) (caja).....	1'00
Vigor Unal (para el pelo) (frasco).....	5'00
Vino arsenical quinado (frasco).....	5'00

Victoria, n.º 6 y 8 (Junto a la Puerta del Sol). MADRID.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 25 de Agosto, saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Montserrat* directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

### Línea de Venezuela-Colombia.

El día 10 de Agosto saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Buenos Aires*, directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Filipinas.

El día 14 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *C. de Eizaguirre*, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *P. de Satrustegui* directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Fernando Poo

El día 2 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor *C. de Cádiz* con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

### Línea de Cuba y Méjico.

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *R. M. Cristina* directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO

DE

### T. ARZUBIA (S. en C.)

Fabricación de escopetas, revólvers y pistola automática VESTA, adaptada al cartucho BROWING de 7,65 y 6,35

Especialidad en revólvers SMITH-EX-PRESS, calibres 32 y 38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELO-SMITH, calibre 6 mpm., de 10 y 8 tiros.

Importación directa de rifles de repetición marcas americanas. Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros.

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que remitimos a solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franqueo y certificado. Condiciones especiales de venta a los Sres. Oficiales, Clases e individuos del Ejército y la Armada.

T. ARZUBIA (S. en C.) — EIBAR

## Ciencia, Belleza, Fortuna

Método nuevo, sencillo, maravilloso y práctico para hacerse amar, vencer la timidez, desarrollar la voluntad, hacerse simpático, mejorar la memoria, alcanzar éxito en los negocios y triunfar siempre en todo; en suma, para ser feliz.

Precio: 3 pesetas, franco de porte.

Para pedidos, dirigirse a J. Lozano.—Victoria, 6.—Madrid.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

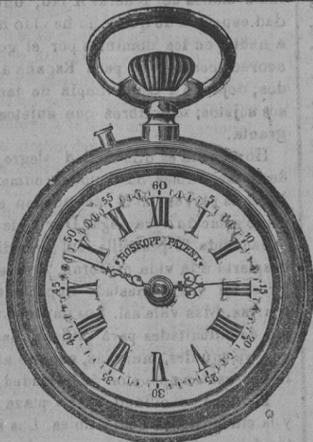
12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros sobre la vida y Seguros contra incendio

Alcalá, 43 — OFICINAS: Caballero de Gracia, 66.



TOMAS GERONIMO

Relojería.—Fuencarral, 90, bajo.—Ma

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece la venta a plazos, por mediación de este periódico, a la oficialidad del Ejército y de la Armada, Institutos de Carabineros y Guardia Civil y Cuerpos subalternos de la Marina, de los universalmente conocidos relojes LONGINES, ROSKOPF-PATENT y otros de gran afinación y solidez en sus máquinas.

Dispone igualmente de un grande y variado surtido de relojes de pared, despertadores, cadenas y dijes de los últimos modelos y relojes de pulsera para caballero y señora.

Fuencarral, 90, bajo.—MADRID

## GRANDES ALMACENES

### "EL SIGLO"

Los mayores y más importantes de España

### Conde, Puerto y C.

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 1

Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza Brunsuceso, 1

## ANTONIO POBLETE MANZANO

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Apoderamientos para militares en activo, retirados y pensionistas

Gestión gratuita; uno por ciento de comisión de las cantidades a percibir.

Madrid.—Carranza, 16, segundo derecha.

Horas de despacho: De 8 a 10 mañana y de 6 a 8 tarde.